

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LO PRADO, a 31 de JULIO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de JUNIO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO y MEDIO AMBIENTAL Colegio BAU 670-B Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de AGOSTO del año 2025.
- Horario : inicio 10:00 término 18:00.
- Lugar y dirección : COLONEL ALONSO UGAPATE 6228.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO y MEDIO AMBIENTAL Colegio: BAU 670-B.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Giselle silvana Peña Pérez	18.082.186-4	G. Peña
2	Niurka Orellana Venegas	17.767.302-5	Niurka
3	Soraya Venegas Paroca	11.124.723-4	Soraya